



## JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS

**Decreto 59/2023**

**DECTO-2023-59-APN-PTE - Designaciones.**

Ciudad de Buenos Aires, 19/12/2023

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Designase en el cargo de Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS al licenciado en Administración de Empresas Alejandro José COSENTINO (D.N.I. N° 16.198.733).

ARTÍCULO 2°.- Designase en el cargo de Secretario de Estrategia Nacional de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS al licenciado Jorge Jesús ANTELO (D.N.I. N° 13.103.946).

ARTÍCULO 3°.- Designase, con carácter "ad honorem", en el cargo de Subsecretaria Legal de la SECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS a la magíster María Bárbara FERNÁNDEZ VILLA (D.N.I. N° 25.569.799).

ARTÍCULO 4°.- Designase en el cargo de Subsecretario de Transformación y Reforma del Estado de la SECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO Y FUNCIÓN PÚBLICA de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS al contador público Jorge Patricio HARÁN (D.N.I. N° 12.945.847).

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

MILEI - Nicolás Posse

e. 19/12/2023 N° 103791/23 v. 19/12/2023

**Fecha de publicación 25/06/2025**

